



PS/ 5798

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-23-0000001

Montevideo, 24 ENE. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, del Brigadier General (Av.) Fernando Colina, del Coronel (Av.) Gerardo Tajés y de la Capitán (T.P.) Mariana García, para participar de la "Conferencia Espacial de las Américas", desde el 30 de enero hasta el 1 de febrero de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es el intercambio sobre políticas, doctrina y operaciones militares en el ámbito espacial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

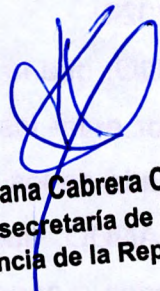
RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, al Brigadier General (Av.) Fernando Colina, al Coronel (Av.) Gerardo Tajés y a la Capitán (T.P.) Mariana García, para participar de la "Conferencia Espacial de las Américas", desde el 30 de enero hasta el 1 de febrero de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República